



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



ACTA NÚMERO DIECISEIS ORDINARIA. - En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:06 horas del día (26) veintiséis del mes de junio del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria de la LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, Presidente Municipal y Licenciado FERNANDO RUIZ CARRILLO, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN -----
- II.- LECTURA, ADICIÓN O CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR -----
- III.- INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL-----
- IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DE LA CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE PARA EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO KIOSKO 43024 ANTONIO ROSALES CON GIRO DE SUPERMERCADO CON VENTA DE ALCOHOL.-----
- V.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DE LA CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE PARA EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO KIOSKO 43025 JESÚS RODRÍGUEZ, CON GIRO DE SUPERMERCADO CON VENTA DE ALCOHOL.-----
- VI.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DE LA CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE PARA EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO KIOSKO 43031 GAS MATAMOROS, CON GIRO DE SUPERMERCADO CON VENTA DE ALCOHOL. -----
- VII.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD POR PARTE DE LA SINDICA PROCURADORA LA DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR, SOBRE LA BAJA DE 40 (CUARENTA) ACTIVOS FIJOS QUE SE HAN HECHO LLEGAR DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.-----
- VIII.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PETICIÓN POR PARTE DE LA DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SOBRE CARGAS DIRECTAS PARA LA OPERACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, SEMÁFOROS,

Jose Fco. Socarril

Guadalupe Lopez Gonzalez

Fernando Ruiz Carrillo

Paulina Saiz Aguilar

Regidora

[Signature]

Guadalupe Lopez Gonzalez

[Signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



ENTRE OTRAS. -----

----- IX.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE CATASTRO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO, POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA. -----

----- X.- ANALISIS Y APROBACIÓN DE SOLICITUD DE LOS CC. JOSÉ RAMIRO FLORES CASTRO Y MARIA MARGARITA LÓPEZ GARCÍA PARA COMPRA DE UN EXCEDENTE CON CLAVE CATASTRAL 006-000-007-055-012-001, UBICADO POR LA CALLE 13 DE SEPTIEMBRE EN LA COLONIA NIÑOS HÉROES. -----

----- XI.- INFORME DE LA SÍNDICA PROCURADORA. -----

----- XII.- INFORME DE COMISIONES. -----

----- XIII.- ASUNTOS GENERALES. -----

----- XIV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

----- EL LIC. FERNANDO RUIZ CARRILLO, secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo, el Orden del Día; y por estar de acorde a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado por **UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.** -----

----- Acto seguido se pasa al desahogo del **PRIMER** Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

----- A continuación el C. LIC. FERNANDO RUIZ CARRILLO, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: La C. Presidenta Municipal GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, la C. Síndica Procuradora PAULINA SAIZ AGUILAR, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores MARTIN CAMACHO FIGUEROA, ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, MIYUQUI SOTO SANCHEZ, JOSÉ FRANCISCO ROCHIN CAMACHO, FAVIOLA ROMÁN FAVELA, MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA, e ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, Le informo ciudadana presidenta que hay quórum para llevar a cabo la presente sesión, le cedo el uso de la voz. -----

----- LA C. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, Presidenta Municipal, manifiesta; bueno en virtud que hay Quórum legal declaro instalada esta sesión de cabildo número 16, siendo las 10:07 de este jueves 26 de junio del año 2025. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, habiéndose instalada esta sesión de cabildo damos continuidad con el orden del día y en virtud de haberse desahogado el primer punto pasamos al desahogo del punto número **DOS** relativo a LECTURA, ADICIÓN O CORECCIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Le cedo el uso de la voz a la regidora Teresita -----

----- LA REGIDORA TERESITA ZAYAS, muy buenos días compañeros y a todos, pido la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, ya que se nos fue entregada en tiempo y forma para el análisis de la misma. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias a propuesta de la regidora Teresita, someto a consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José Ferrer



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



cabildo anterior, preguntando los que estén por la afirmativa favor a manifestarlo. **POR UNANIMIDAD** se aprueba el punto número DOS, la dispensa de la lectura del acta de la sesión de cabildo anterior; de igual manera se somete a consideración la aprobación del contenido del acta de la sesión anterior, preguntando los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo, **POR UNANIMIDAD** se aprueba el contenido del acta anterior. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, para dar continuidad al desahogo del orden del día se pasa al punto número **TRES** que es **INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL**, le cedo el uso de la voz presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretario. Mi Informe de actividades nº 16 del día 09 de junio al día 25 de junio, lunes 09 de junio estuve presente en acto cívico por la conmemoración del 101 aniversario luctuoso del general salvador Alvarado, colocándose además una ofrenda floral en su honor. martes 10 de junio asistí a la toma de protesta de los comités de participación ciudadana de las comunidades del Taballal y Cacalotita, reafirmando el compromiso de escuchar y atender directamente las necesidades de la población. miércoles 11 de junio asistí a inauguración de la liga de fútbol de mamás en la cancha anexa 1. viernes 13 de junio estuve presente en sesión ordinaria del comité de salud municipal junto a autoridades del sector salud y protección civil. asistí a la sesión de consejo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Salvador Alvarado. Asistí al club de leones centro donde se llevó a cabo la celebración por el día del padre del STASASA. domingo 15 de junio, estuve presente en diferentes actividades realizadas por el día del policía, entre ellas la celebración de una misa, la colocación de una ofrenda floral en honor a los agentes caídos, un desayuno y por la noche una cena en el club los pulgos. eventos realizados para reconocer la valiosa labor que hacen al servicio de la ciudadanía y su compromiso con la seguridad del municipio. miércoles 18 de junio, estuve presente en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, para sostener una reunión de trabajo con Leticia Bori Torres, representante del Registro Agrario Nacional en Sinaloa, con el objetivo de gestionar mejoras para el municipio y sus comunidades rurales. jueves 19 de junio visité la Presa Eustaquio Buelna para la supervisión de la instalación de un sifón, con esta acción se evita que bajen los niveles del vital líquido para todos. estuve presente en el Festival Mexicano Verano 2025, del Centro Cultural Carlos Esqueda Pérez de Cobaes, celebrado en la plazuela municipal Pedro Infante. viernes 20 de junio estuve presente en la toma de protesta del primer Consejo Consultivo de la Juventud, integrado por jóvenes líderes de preparatorias y universidades, quienes trabajarán por el bienestar y desarrollo de la juventud Alvaradense, asistí a la presa Eustaquio Buelna donde se llevó a cabo una emotiva misa para pedir por el buen temporal y que esto beneficié al campo y a la sociedad del municipio. sábado 21 de junio, asistí a la "Inauguración de la Feria de las Ciencias 2025", realizada en Citicinemas y organizada por los docentes de educación básica, que cursan los diplomados de ciencias, matemáticas y lenguajes ofertados por CONFIE a través del Centro de Ciencias de Sinaloa. martes 24 de junio, acompañé a la Asociación

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

Jose Fco. Rosales - C

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



[Large handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten scribble in blue ink at the bottom center]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



de Agricultores del Río Mocerito en una misa por el día de San Juan, asistí a un convivio con integrantes de la asociación de Agricultores del Río Mocerito, en el marco del día del agricultor, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y la pasión con la que día a día trabajan por el desarrollo del campo. asistí al festival de fin de cursos del Cia 009 "encanto", realizado en el auditorio 27 de febrero. miércoles 25 de junio, sostuve una reunión con el Lic. Luis Alexis García Yuriar, Sub-secretario de Desarrollo Sustentable de la SEBIDES y la Arquitecta Nohemí Sotelo, enlace regional de CONAVI (Comisión Nacional de Vivienda) con la finalidad de darle seguimiento al programa nacional de vivienda. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, buen día tengan todos ustedes, señora presidenta, el viernes 13 de junio menciona aquí que asistió a la sesión del consejo municipal de agua potable y alcantarillado y hace unos días yo mande una solicitud pidiendo una información de cuando este consejo de la junta municipal de agua potable paso por la sala de cabildo para ser aprobada en la cual hubo una repuesta negativa, de que no había pasado, yo solo comento esto porque anteriormente paso algo similar y yo creo que se deben de hacer las cosas, como marca la ley o marca el reglamento, es por eso que le pregunto si va a haber alguna reunión donde se le tome una protesta al consejo, que pase por el cabildo. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, Ese día así es, asistí a la Junta de la paramunicipal JAPASA, estuvimos ahí donde se hace la toma de protesta a nueva gerente a la Lic. María Isaura Bejarano, el reglamento de JAPASA en el artículo n°6 ahí nos indica en esa toma de protesta pueden estar ahí y convocar a los vocales, ahí dice que pueden ser hasta 7 vocales y fueron 6 vocales si no me equivoco ,que son diferentes representantes de diferentes sectores del municipio, estuvo su servidora que yo estoy como presidenta del consejo, estuvo presente la nueva gerente de la junta la Lic. Isaura, como secretaria del consejo, también estuvo presente el tesorero municipal también como tesorero del consejo y estuvo ahí el representante de CIAPAS y también estuvo ahí como representante de cabildo de regidores y regidores, presidente de la comisión de Japasa , aquí el regidor el Mtro. Mario Ahumada, así es como se trabajó ese día, las cosas no las estamos haciendo mal, al contrario se está trabajando bien, la intensión de nosotros es trabaja bien y así lo estamos haciendo. No tenemos nada que esconder y pues bueno, ya a partir de ahí es cuando toma las riendas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado la Lic. Isaura Bejarano como Gerenta General. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, en ningún momento decimos que se esté tratando de hacer las cosas mal, creo yo que las personas que forman el consejo pues están bien escogidas o bien seleccionadas, si son ellos los que se proponen pues está bien, pero creo yo que el consejo ya después de haberse formado, creo que tiene que pasar por la sala de cabildo como se ha hecho anteriormente en otras administraciones para hacer aprobada por cabildo y así a su vez el consejo proponer a la gerente de agua potable para que así se lleven a cabo las cosas, pero si usted dice que están bien, pues están bien.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JOSE Fco. Mocerito

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Blvd. Antonio Rosales, entre Avenida Francisco
Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N
col. Centro c.p. 81400

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, le cedo el uso de la voz regidora Teresita. -----

----- LA REGIDORA TERESITA ZAYAS, muy buenos días Presidenta y compañeros a mí me gustaría aprovechar el espacio del informe de nuestra presidenta para agradecerle por que el día viernes 20 de junio se llevo a cabo un hecho histórico aquí en el municipio ya que se formó el primer Consejo Consultivo de la Juventud, y es el primero a nivel estado, también agradecerle a la Lic. Paloma Casal la Directora del Instituto de la Juventud y a la presidenta que estuvieron respaldando este consejo que es el primero a nivel estado. Es un orgullo tenerlo aquí en nuestro municipio, ver a muchos jóvenes líderes de preparatoria y de universidades quienes estan trabajando ya en este consejo, muy activos y jóvenes muy comprometidos, la verdad que me siento muy orgullosa y decirles que pues estamos a la orden. Presidenta gracias por ese apoyo y ese respaldo que la verdad que los jóvenes estan muy emocionado de formar parte de e inquietos de poder ayudar y coadyuvar a las actividades de este municipio que sean referentes a la juventud. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Gracias regidora ¿Algún otro comentario? no habiendo ningún comentario seguimos con el desahogo del orden del día, a continuación, se pasa al desahogo del punto número **CUATRO** del orden del día relativo a LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DE LA CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE PARA EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO KIOSKO 43024 ANTONIO ROSALES CON GIRO DE SUPERMERCADO CON VENTA DE ALCOHOL, le cedo el uso de la voz ciudadana presidenta. -----

----- LA PESIDENTA MUNICIPAL, se nos hizo llegar esa solicitud y pues bueno hay que darle la atención y lo sometemos a su consideración compañeros y compañeras. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ¿Alguien que desee comentar?, le cedo el uso de la palabra regidor Mario. -----

----- EL REGIDOR MARIO AHUMADA, por le naturaleza del caso, yo solicitaría que pase a comisión de gobernación y obras públicas, urbanismo y ecología. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, a propuesta del regidor Mario Ahumada Sánchez, someto a aprobación del cabildo, que sea turnado a la comisión de gobernación y obras públicas la solicitud de Super Kiosko, S.A. de C.V., de solicitud de Carta de Opinión favorable para el negocio denominado Kiosko 43024 Antonio Rosales con Giro de Supermercado con venta de alcohol, de esta ciudad de Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, ¿Quién este por la afirmativa favor de manifestarlo? -----

ACUERDO

----- POR UNANIMIDAD, se aprueba que se turne a Comisión de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, el punto numero cuatro del orden del día

Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Jose Ferrer Acosta

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.



Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



relativo a solicitud de carta de opinión favorable para el negocio denominado Kiosko 43024 Antonio Rosales. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, a continuación, se pasa al desahogo del punto número **CINCO** del orden del día, relativo a ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DE LA CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE PARA EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO KIOSKO 43025 JESÚS RODRÍGUEZ CON GIRO DE SUPERMERCADO CON VENTA DE ALCOHOL. Le cedo el uso de la voz ciudadana presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias señor secretario, pues es el mismo tema se nos hizo llegar esta solicitud por parte del director de desarrollo urbano y ecología con ese mismo tema como el punto número cuatro de igual manera se manda a comisión y lo sometemos a su consideración. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, a propuesta de regidores, someto a aprobación del cabildo, que sea turnado a la comisión de gobernación y obras públicas la solicitud de Super Kiosko, S.A. de C.V., de solicitud de Carta de Opinión favorable para el negocio denominado Kiosko 43025 Jesús Rodríguez con Giro de Supermercado con venta de alcohol, de esta ciudad de Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa. -----

ACUERDO

----- POR UNANIMIDAD, se aprueba el punto número CINCO, que pase a Comisión de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, el punto número cinco del orden del día relativo a solicitud de carta de opinión favorable para el negocio denominado Kiosko 43025 Jesús Rodríguez. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, a continuación, se pasa al desahogo del punto número **SEIS** del orden del día, relativo a ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DE LA CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE PARA EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO KIOSKO 43031 GAS MATAMOROS CON GIRO DE SUPERMERCADO CON VENTA DE ALCOHOL. Le cedo el uso de la voz ciudadana presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretario, de igual manera es el mismo tema del punto cuatro y cinco y de igual manera lo sometemos a su consideración. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, a solicitud de regidores, someto a aprobación del cabildo, que sea turnado a la comisión de gobernación y obras públicas la solicitud de Super Kiosko, S.A. de C.V. de solicitud de Carta de Opinión favorable para el negocio denominado Kiosko 43031 gas Matamoros, con Giro de Supermercado con venta de alcohol, de esta ciudad de Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, -----

ACUERDO

Blvd. Antonio Rosales, entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N col. Centro c.p. 81400

Jose Fro. Rosain C

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



----- **POR UNANIMIDAD**, se aprueba el punto número **SEIS**, que pase a Comisión de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, el punto número cinco del orden del día relativo a solicitud de carta de opinión favorable para el negocio denominado Kiosko 43025 Jesús Rodríguez con Giro de Supermercado con venta de alcohol, de esta ciudad de Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, por lo tanto, se pasa al desahogo del punto número **SIETE** del orden del día relativo a ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD POR PARTE DE LA SINDICA PROCURADORA LA DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR, SOBRE LA BAJA DE 40 (CUARENTA) ACTIVOS FIJOS QUE SE HAN HECHO LLEGAR DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, le cedo el uso de la voz señora presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretario, bueno pues este es un trabajo por parte de la sindica procuradora, la Doctora Paulina Saiz Aguilar, del que se ha hecho cargo a partir del inicio de la administración y ha hecho un muy buen trabajo y pues es una solicitud similar a las que hemos estado viendo y lo sometemos a su consideración. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias presidenta, le cedo el uso de la voz regidora Miyuqui. -----

----- LA REGIDORA MIYUQUI SOTO, la petición la sometemos a la comisión de hacienda. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias, a petición de la regidora Miyuqui Soto Sánchez, sometemos a la consideración del cabildo que este punto sea turnado a la Comisión de Hacienda, ¿Quién este por la afirmativa, favor de manifestarlo? -----

----- ACUERDO -----

----- **POR UNANIMIDAD**, se aprueba que el punto número **SIETE** del orden del día relativo a ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD POR PARTE DE LA SINDICA PROCURADORA LA DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR, SOBRE LA BAJA DE 40 (CUARENTA) ACTIVOS FIJOS QUE SE HAN HECHO LLEGAR DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, pase a Comisión de Hacienda. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO pasamos al punto numero OCHO del orden del día relativo al ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PETICIÓN POR PARTE DE LA DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SOBRE CARGAS DIRECTAS PARA LA OPERACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, SEMÁFOROS, ENTRE OTRAS, tiene la palabra señora presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretario, también es una solicitud que tenemos por parte de la Sindica la doctora Paulina Saiz, de hecho, ella ya nos dio



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

Jose Fco. Escam C



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



la explicación en una reunión previa a la sesión, pero si gusta tomar la palabra, lo sometemos a su consideración. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, tiene la palabra Sindica Procuradora.

----- LA SINDICA PROCURADORA, muchas gracias secretario, bueno con el permiso de este cabildo me permito volver a explicar para pleno de este cabildo la solicitud que nos hace llegar la Comisión Federal de Electricidad, todos los municipios que cuentan con alumbrados públicos principalmente conectados de manera directa por el hecho de que es muy costoso instalar un medidor para cada instalación que se hace entonces al inicio de este 2025 la CFE, nos solicito hacer un diagnostico en la ciudad para ver cuales eran las lámparas y semáforos que estaban conectados de esa manera, nosotros pusimos a una persona que estuviera de aquí del ayuntamiento, del área de obras publicas para que los acompañara a verificar esas instalaciones directas entonces ya se detectaron que hay 73 lámparas conectadas de manera directa y por ello es la necesidad de firmar este convenio para evitar el gasto al ayuntamiento de instalar una mufa para todas esas lámparas pues ellos tienen una cuota fija que aplican a los municipios para que no se haga esa inversión entonces cada año ellos van a estar haciendo ese diagnostico por si hay un incremento o una disminución de las lámparas que se encuentren conectadas de manera directa entonces para ello es esta solicitud, les informo también que ya 19 municipios firmaron ese convenio y pues lo sometemos a su consideración para aprobarlo y que pueda firmarse lo más pronto posible ese convenio. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ¿Algún comentario?, adelante regidora Iliana -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, efectivamente en la reunión que tuvimos, la licenciada Paulina nos explico a detalle esta situación y yo creo que lo mas conveniente es aprobarlo para que pase y de esta manera se da agilidad al trámite y se puedan realizar las firmas correspondientes para que esto se lleve a cabo lo mas pronto posible. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ¿Algún otro comentario?, no habiendo comentarios, a petición de la regidora Iliana Moraga y la Sindica procuradora la Doctora Paulina Saiz se somete a consideración la aprobación del punto número OCHO del orden del día, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. -----

ACUERDO

----- POR UNANIMIDAD, se aprueba el punto número OCHO, relativo a ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PETICIÓN POR PARTE DE LA DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SOBRE CARGAS DIRECTAS PARA LA

Iliana Moraga

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Jose Fco. Acosta





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



OPERACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, SEMÁFOROS, ENTRE OTRAS. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, a continuación, pasamos al punto número NUEVE del orden del día que es relativo a ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE CATASTRO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO, POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, le cedo el uso de la voz a la señora presidenta.-----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretario, de igual manera se nos hizo llegar este convenio por parte del Gobierno del Estado de Sinaloa, es un convenio que año tras año se renueva y hoy nos toca a nosotros hacerlo en esta administración y pues lo sometemos a su consideración.-----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias presidenta, ¿Algún comentario?, adelante regidor Martin Camacho.-----

----- EL REGIDOR MARTIN CAMACHO, reforzando lo que comenta nuestra presidenta municipal, el alcance de este convenio que ya nos explico el tesorero municipal, es un convenio que relativamente se renueva año con año y como decía la maestra Iliana para darle agilidad a este trámite, para que esa coordinación entre el área de catastro y el municipio de Salvador Alvarado pues fluya y pues si yo propongo aquí a la mesa que pueda considerarse su aprobación.-----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ¿Algún otro comentario?, de no haberlo a petición del Regidor Martin Camacho Figueroa, someto a consideración del cabildo la aprobación del punto numero NUEVE del orden del día, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.-----

ACUERDO

----- POR UNANIMIDAD se aprueba el punto numero NUEVE del orden del día relativo a ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE CATASTRO TÉCNICO ADMINISTRATIVO, POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.-----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, pasamos al desarrollo del punto numero DIEZ del orden del día que es relativo a ANALISIS Y APROBACIÓN DE SOLICITUD DE LOS CC. JOSÉ RAMIRO FLORES CASTRO Y MARIA MARGARITA LÓPEZ GARCÍA PARA COMPRA DE UN EXCEDENTE CON CLAVE CATASTRAL 006-000-007-055-012-001, UBICADO POR LA CALLE 13 DE SEPTIEMBRE EN LA COLONIA NIÑOS HÉROES, le cedo el uso de la voz presidenta.-----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretario, bueno esta es una solicitud también que nos hizo llegar el ciudadano José Ramiro Flores Castro y la ciudadana María Margarita López García para compra de un excedente y de igual manera lo sometemos a su consideración.-----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias ¿Algún comentario al respecto?, le cedo el uso de la voz a la regidora Socorro del Carmen.-----



Jose Fco. Norcini
Martin Camacho

Cyrene Zamora
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



----- LA REGIDORA SOCORRO ASTORGA, buenos días, yo considero que por la naturaleza del tema y la solicitud que están haciendo los CC. José Ramiro Flores Castro y María Margarita López García, debe de pasar a la comisión de obras públicas. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias, le cedo el uso de la voz regidor Francisco. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias, la misma solicitud. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, a solicitud de regidores someto a consideración del cabildo la aprobación del punto numero DIEZ del orden del día, que pase a la comisión de obras públicas, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. -----

ACUERDO

----- **POR UNANIMIDAD** se pasa a la comisión de obras públicas el punto número **DIEZ** del orden del día relativo a **ANALISIS Y APROBACIÓN DE SOLICITUD DE LOS CC. JOSÉ RAMIRO FLORES CASTRO Y MARIA MARGARITA LÓPEZ GARCÍA PARA COMPRA DE UN EXCEDENTE CON CLAVE CATASTRAL 006-000-007-055-012-001, UBICADO POR LA CALLE 13 DE SEPTIEMBRE EN LA COLONIA NIÑOS HÉROES.** -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, para el desahogo del punto número **ONCE** del orden del día que es relativo al **INFORME DE LA SÍNDICA PROCURADORA**, le cedo el uso de la voz a la doctora Paulina Saiz Aguilar. -----

----- LA SINDICA PROCURADORA, gracias secretario, voy a permitirme leer el informe de actividades del realizadas del 09 al 25 de junio de 2025. Estuvimos presentes en el arranque de obra Rehabilitación de baños del jardín de niños Narciso Mendoza en la colonia la Gloria. Participamos en el curso Análisis y mejora de procesos en el llenado de anexos y uso de la plataforma SICAF, organizado por la secretaría de transparencia y rendición de cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, el cual se llevó a cabo en la ciudad de Culiacán. Participamos en el segundo cabildo abierto que se llevó a cabo en la comunidad Gustavo Diaz Ordaz. Enviamos solicitud de publicación edicto al congreso del estado de Sinaloa, sobre las unidades motrices que se encuentran en la pensión ALDCA, para que sea publicado y continuar los trámites correspondientes. Estamos en espera de la revisión jurídica de parte del congreso del estado y su publicación, les haré llegar la información en cuanto esto suceda. Informo ante este cabildo que el día 06 de junio de 2025 a las 16:30 horas se incendió la unidad móvil de la marca Nissan línea versa modelo 2021, con número de placa 2897 con número de serie: 3N1CN8AE5MK851607, a cargo de la dirección de seguridad ciudadana y movilidad sustentable del Municipio de Salvador Alvarado, se incendió, hasta el momento se cuenta con el parte informativo y la orden de admisión para su evaluación en un taller de esta ciudad. estamos en espera del dictamen final del seguro que ampara la póliza de seguro,

Jose Fco. Rosales

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



están haciendo todavía los peritajes y obviamente la unidad fue pérdida total, estamos en espera que nos informen si el seguro se va hacer cargo y cual va a ser el parte definitivo, ahorita antes de entrar a este cabildo solicite la información a ese departamento, pero seguimos a la espera. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias syndica procuradora, ¿Algún comentario sobre el informe de la Dra. Paulina Saiz Aguilar? De no haberlo pasamos al siguiente punto del orden del día que es relativo a INFORME DE COMISIONES, tienen el uso de la voz los ciudadanos regidores. -----

----- EL REGIDOR MARTIN CAMACHO, con el permiso de los compañeros le voy a dar lectura a un dictamen de la Comisión de Gobernación que dice así: **H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA. P R E S E N T E.**- Los suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión de Gobernación, **C.C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, FAVIOLA ROMÁN FAVELA, SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA Y JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO**, en atención al acuerdo emitido en sesión ordinaria de Cabildo número 2, de fecha 29 de noviembre de 2024, relativo al análisis y aprobación en su caso de solicitud del LIC. CRISANTO CEBREROS FAVELA, representante regional del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) en Sinaloa, de autorización de convenio con este H. Ayuntamiento para la regularización y gestión de suelo en diferentes tipos y modalidades para familias vulnerables de este Municipio, y -----

CONSIDERANDO

----- 1.- Que con fecha 29 de noviembre del año 2024, en la sesión ordinaria número 2, el pleno de Cabildo de Salvador Alvarado determinó por unanimidad, turnar a esta Comisión, el asunto que nos ocupa. -----

----- 2.- Que el 20 de junio de 2025, siendo las 10:00 horas, nos reunimos los integrantes de esta Comisión de Gobernación en la oficina de regidores de este H. Ayuntamiento, y dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 34, fracción IV, del Reglamento antes invocado, se levantó el acta correspondiente (la cual original se anexa al presente escrito).-----

----- 3.- Que en dicha reunión se puso a consideración de los Regidores y Regidoras presentes la propuesta de convenio a celebrarse entre INSUS y este H. Ayuntamiento para la regularización y gestión de suelo en diferentes tipos y modalidades para familias vulnerables de este Municipio, mismo que analizamos y verificamos, exponiéndose los puntos de vista y observaciones y haciéndose las correcciones pertinentes. -----

----- 4.- Que una vez hecho lo anterior, se determinó por los integrantes de esta Comisión que se cumplen los requisitos necesarios para que se autorice a las autoridades municipales para la firma del convenio referido con antelación.-----

----- 5.- Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo previsto en el artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado,

Blvd. Antonio Rosales, entre Avenida Francisco
Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N
col. Centro c.p. 81400



Manuel Ortega

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Jose Fos. Rocas - C



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



Estado de Sinaloa, la Comisión de Gobernación emite el siguiente: - - - - -

D I C T A M E N

----- **PRIMERO.**- Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la autorización para que las autoridades municipales (Presidenta Municipal, Síndica Procuradora y Secretario del Ayuntamiento) suscriban el convenio entre el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y este H. Ayuntamiento para la regularización y gestión de suelo en diferentes tipos y modalidades para familias vulnerables de este Municipio, convenio que en este mismo acto se exhibe para que surta los efectos legales correspondientes - - - - -

----- **SEGUNDO.** - Una vez aprobado el presente dictamen por el Honorable Cabildo del municipio de Salvador Alvarado, se autorice a la Secretaría de este H. Ayuntamiento, para que notifique legalmente a las partes interesadas y se proceda a dar trámite al contenido de éste. - - - - -

----- **A T E N T A M E N T E:** Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 20 de junio de 2025. **REGIDORES PROPIETARIOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, PRESIDENTE, C. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, SECRETARIO, C. FAVIOLA ROMÁN FAVELA, VOCAL, C. SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA VOCAL C. JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO, VOCAL.** - - - - -

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias regidor, ¿Algún comentario sobre el dictamen leído? Tiene la palabra regidora Faviola. - - - - -

----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMAN, pues solamente una inquietud que le comentaba en comisión a los compañeros sobre que el municipio no cuenta con una reserva territorial como para aterrizar el programa de viviendas, me hubiera gustado que se hubiera primero adquirido terreno para poder que se apoyó llegara aquí al municipio y me gustaría saber señora presidenta de que manera se pudiera adquirir terreno para poder ayudar a esa gente, a las familias que lo necesiten. - - - - -

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, claro que sí, la verdad que nuestro gobernador Rubén Rocha Moya, está preocupado y ocupado e interesado para que este programa de vivienda aterrice, que lleguen estos beneficios a todos los municipios del estado, aun sin embargo, lógico que hay municipios que no cuentan con esa reserva territorial, estamos trabajando en eso, de hecho en mi informe de actividades lo mencione, fue el día de ayer que sostuve una reunión con CONAVI por parte de la secretaria del Bienestar y estuvimos platicando sobre este tema y la verdad que estamos contentos porque cuando se quiere se puede diríamos y créanlo que hay particulares interesados en hacer una donación porque ellos también quieren y están interesados en que ese programa de viviendas llegue al municipio de Salvador Alvarado, CONAVI esta manejando, es platica todavía, estamos en ese proceso, aun sin embargo se está manejando que se realicen por parte de CONAVI viviendas aquí en el municipio de Salvador Alvarado, eso es lo que se tiene contemplado, es algo en lo que estamos en pláticas, se está trabajando en ello, porque hay mas o menos tres propuestas de particulares que están interesados en el tema de donación porque ellos quieren también que nuestro

Handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Large handwritten scribble on the bottom right margin.

Jose Fro. Acosta C.



Handwritten signature 'Ilaya Foraga' at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom center.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



municipio, no contamos es cierto con reserva territorial, pero créanlo que hay personas que dicen, yo voy a hacer una donación, para que ese programa aterrice en el municipio de Salvador Alvarado, estamos en pláticas, estamos en la gestión y primero Dios creo yo que si se va a poder. -----

----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMAN, muchas gracias presidenta, le agradezco. -

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, tiene la palabra regidor Francisco. -

----- EL REGIDOR FRANCISCO ROCHIN, nada mas un comentario, el INSUS no es para crear casas, es para regularizar los terrenos de las personas que ya también cuentan con una propiedad entonces esas personas que no tienen sus escrituras, sus documentos oficiales que los acredita como su propiedad entonces lo que INSUS, también puede hacer cuando pueda efectuarse si Dios quiere el proyecto con alguien, es ayudar a las personas que adquieran esa vivienda con CONAVI a poder regularizar también la vivienda que adquieran en ese momento entonces eso es nada mas lo que estamos autorizando como parte del INSUS que pueda INSUS favorecer a las familias en regularizar su propiedad y creo que en esa tesitura va ahorita el presente dictamen compañeros. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias regidor, ¿Algún otro comentario al respecto? De no haberlo pongo a consideración de los presentes la aprobación del dictamen leído por el Regidor Martin Camacho Figueroa, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. -----

ACUERDO

----- POR UNANIMIDAD, se aprueba el dictamen de la comisión de gobernación relativo a la autorización del Convenio del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) en Sinaloa con el H. Ayuntamiento para la regularización y gestión de suelo diferentes tipos y modalidades para familias vulnerables de este Municipio. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, a continuación, se pasa al punto número TRECE del orden del día relativo ASUNTOS GENERALES, le cedo el uso de la voz regidora Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, presidenta, en el recorrer o en el transitar por los lugares, nos encontramos con una, no se que será, un registro yo creo, aquí afuera del café Italian Coffe, está un hoyo bastante grande que puede ser peligroso para las personas que transitan y yo digo porque yo mucho me caigo y seria peligroso para las personas que transitan y no volteamos a ver el suelo, que se lastimara alguno, pues ahí se lo encargamos, está ahí saliendo del café. -----

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ¿Algún comentario al respecto? Tiene la participación el regidor Mario Ahumada. -----

----- EL REGIDOR MARIO AHUMADA, agradecer al departamento de obras y servicios públicos, por la atención inmediata de la solución del socavón que se vio en el puente por la calle Benito Juárez, ahí enfrente de la gasolinera Rendi chicas, ahí la atención inmediata que dieron a la solución esa para evitar un accidente, la verdad que están bien instruidos por la presidenta municipal en la atención y agradecer a los muchachos de construcción por la atención inmediata que le dieron al reporte que les hicimos, de igual manera felicitar a la presidenta y al departamento

Josie Fco. Rosales



Iliana Moraga

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



de maquinaria por la gran labor que están desempeñando en la limpieza del dique, en el desazolvado y ahorita que se empiezan las lluvias esperando que sea favorable y terminen el buen trabajo que se esta desarrollando para que haya una buena captación de agua y evitar una posible inundación en las colonias aledañas como lo son la 10 de abril y la colonia Insurgentes, así como yo también colono de la colonia las garzas, agradecerle esa preocupación que tiene por la ciudadanía. --

----- EL SECRETRIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias regidor, tiene la palabra la regidora Iliana Moraga. -----

----- LA RIGORA ILIANA MORAGA, nada mas hacer el comentario presidenta, de que fue muy grato el día de ayer que estuvimos en el cabildo abierto, que las personas asistieran a hacer las solicitudes que hicieron, creo yo que el ver a los ciudadanos que participan pues quiere decir que también están interesados en las mejoras de sus comunidades y agradecerles a todos aquellos que asistieron también el resultado que tuvo de las peticiones que fueron favorables para ellos y pues invitarlos también a toda la ciudadanía a participar en esos cabildos abiertos para que así puedan exponer sus peticiones de sus necesidades. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, tiene el uso de la voz regidor Martin Camacho. -----

----- EL REGIDOR MARTIN CAMACHO, no pues sumarme a lo que comentaba el compañero Mario Ahumada que no nada mas el desazolve del dique sino también la limpieza y desazolve de los arroyos, en las comunidades, en las colonias, de hecho hacer extensivo el agradecimiento a usted y al equipo de obras públicas principalmente de algunas comunidades que se han acercado agradeciendo esa atención, ahorita han estado muy preocupados porque ya llevo el temporal de lluvias y de repente si sufren de algunos estragos de inundaciones entonces de casos muy específicos, de la 27, hoy o mañana empiezan allá a limpiar el arroyo que está ahí antes de llegar a la comunidad, así que le mandan a agradecer las atenciones, estuvieron en Yacochito anteriormente, acaban de terminar y la verdad se han acercado a su servidor a manifestar y yo quiero aquí públicamente hacerle llegar esos agradecimientos. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias regidor Martin Camacho ¿Algún otro comentario ?, bueno no habiendo ningún comentario pasamos al siguiente punto número **CATORCE** del orden del día, le informo señora presidenta que es correspondiente A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, le cedo el uso de la voz presidenta -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, bueno pues habiendo concluido todos los puntos del orden del día de esta Sesión Ordinaria de Cabildo N.º 16, me permito clausurar siendo la 10:46 de la mañana de este jueves 26 de junio del año 2025 y que sea para bien y beneficio de las y los Alvaradenses, muchas gracias. Firmando los que en ella intervinieron. -----

Cayetano

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

Jose Fro. Rocain C.

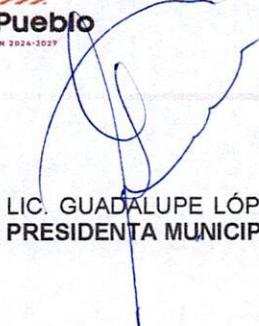
Iliana Moraga





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027




LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL


LIC. FERNANDO RUIZ CARRILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


C. PAULINA SAIZ AGUILAR
SINDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:


C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA

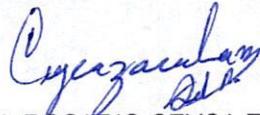

C. ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES

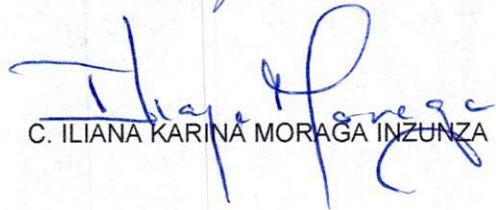

C. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SANCHEZ

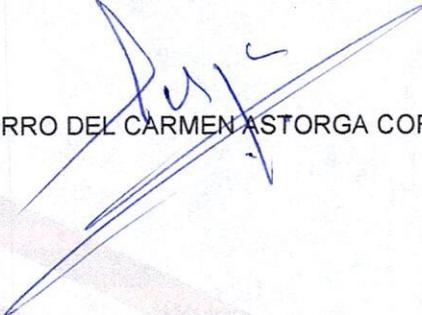

C. MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ

Jose' Fro. Rochin - C
C. JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO


C. FAVIOLA ROMÁN FAVELA


C. MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA


C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA


C. SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA

